

SINIESTRALIDAD LABORAL
INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES
COMUNICADAS Y CON BAJA

(Sistema CEPROSS)

COMUNITAT VALENCIANA
ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA

Interanual: Julio 2011 - Junio 2012 (12 meses)
(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	13
Cuadro 16 -Alicante	14
Cuadro 17 -Castellón	15
Cuadro 18 -Valencia	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	22
Cuadro 32 -Alicante	24
Cuadro 33 -Castellón	26
Cuadro 34 -Valencia	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	30
Cuadro 36 -Alicante	31
Cuadro 37 -Castellón	32
Cuadro 38 -Valencia	33

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Julio 2011 - junio 2012
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Julio 2011 – junio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de julio de 2011 a junio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.078 (340 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 23,98 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,6 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 44,1 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 40,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 11,3 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (49,3 %), seguido por la Industria (41,5 %), Construcción (7,6 %) y el sector Agrario (1,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 52,32 % y las mujeres el 47,68 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,8 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (8,0 %) y la “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (7,9 %).

La distribución territorial resultó ser del 45,9 % en Valencia, el 38,4 % en Alicante y el 15,7 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (7,9 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,1 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,0 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,6 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,1 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.341.842 trabajadores, un 2,93 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 80,34 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 21,68 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (198,88), seguida por la Construcción (102,84), los Servicios (56,53) y en último lugar el sector Agrario (22,02).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Julio 2011 – junio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de julio de 2011 a junio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 414 (23 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 5,88 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 55,6 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 36,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 5,4 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,3 %), seguido por la Industria (36,0 %), Construcción (5,6 %) y el sector Agrario (2,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,96 % y las mujeres el 56,04 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,6 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (9,7 %), los “servicios de comidas y bebidas” (9,2 %) y la “industria del cuero y del calzado” (8,5 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (11,1 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (8,7 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (8,2 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 443.372 trabajadores, un 1,65 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 93,38 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 7,66 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (220,24), seguida por la Construcción (89,78), los Servicios (72,60) y en último lugar el sector Agrario (39,24).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Julio 2011 – junio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de julio de 2011 a junio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 169 (271 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 61,59 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 83,4 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 44,0 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 41,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 9,2 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (52,7 %), seguido por la Industria (35,5 %), Construcción (10,7 %) y el sector Agrario (1,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 53,25 % y las mujeres el 46,75 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,2 %), seguida por la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (10,7 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (7,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (7,7 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,1 %) y los “trabajadores en obras estructurales de construcción y afines” (5,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 173.169 trabajadores, un 2,19 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 97,59 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 60,73 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Construcción (160,50), seguida por la Industria (153,18), los Servicios (82,30) y en último lugar el sector Agrario (15,28).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Julio 2011 – junio 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de julio de 2011 a junio de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 495 (92 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 15,67 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 43,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 34,2 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 17,2 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (48,1 %), seguido por los Servicios (42,2 %), Construcción (8,3 %) y el sector Agrario (1,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 58,99 % y las mujeres el 41,01 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (16,2 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (7,3 %), la “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (7,1 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,5%).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (6,9 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,9 %), “otro personal de limpieza” (6,3 %) y los “trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología” (5,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 725.301 trabajadores, un 3,87 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 68,25 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 12,28 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (201,81), seguida por la Construcción (95,57), los Servicios (40,96) y en último lugar el sector Agrario (15,31).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: De julio de 2011 a junio de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	18		81.744		22,02	
	-15	-45,45	-3.062	-3,61		-43,41
INDUSTRIA	447		224.758		198,88	
	-356	-44,33	-8.622	-3,69		-42,20
CONSTRUCCIÓN	82		79.736		102,84	
	-30	-26,79	-21.078	-20,91		-7,43
SERVICIOS	531		939.381		56,53	
	61	12,98	-12.363	-1,30		14,47
TOTAL	1.078		1.341.842		80,34	
	-340	-23,98	-40.506	-2,93		-21,68

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	9		22.933		39,24	5,52
	0	0,00	-1.266	-5,23		
INDUSTRIA	149		67.654		220,24	-6,14
	-12	-7,45	-959	-1,40		
CONSTRUCCIÓN	23		25.619		89,78	-20,22
	-13	-36,11	-6.374	-19,92		
SERVICIOS	233		320.940		72,60	26,20
	48	25,95	-636	-0,20		
TOTAL	414		443.372		93,38	7,66
	23	5,88	-7.436	-1,65		

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	2		13.086		15,28	-66,98
	-4	-66,67	124	0,96		
INDUSTRIA	60		39.170		153,18	-80,72
	-262	-81,37	-1.357	-3,35		
CONSTRUCCIÓN	18		11.215		160,50	-31,52
	-14	-43,75	-2.439	-17,86		
SERVICIOS	89		108.143		82,30	11,96
	9	11,25	-686	-0,63		
TOTAL	169		173.169		97,59	-60,73
	-271	-61,59	-3.871	-2,19		

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		45.725		15,31	-59,48
	-11	-61,11	-1.920	-4,03		
INDUSTRIA	238		117.934		201,81	-21,65
	-82	-25,63	-6.306	-5,08		
CONSTRUCCIÓN	41		42.902		95,57	19,82
	-3	-6,82	-12.265	-22,23		
SERVICIOS	209		510.298		40,96	4,16
	4	1,95	-11.041	-2,12		
TOTAL	495		725.301		68,25	-12,28
	-92	-15,67	-29.199	-3,87		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	182	32,3	232	45,1	414	38,4	97	40,6	123	47,5	220	44,2
2. CASTELLÓN	90	16,0	79	15,4	169	15,7	28	11,7	31	12,0	59	11,8
3. VALENCIA	292	51,8	203	39,5	495	45,9	114	47,7	105	40,5	219	44,0
COMUNITAT VALENCIANA	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Julio 2010-junio 2011	Julio 2011-junio 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	391	414	23	5,88
2. CASTELLÓN	440	169	-271	-61,59
3. VALENCIA	587	495	-92	-15,67
COMUNITAT VALENCIANA	1.418	1.078	-340	-23,98

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	10	1,8	8	1,6	18	1,7	6	2,5	4	1,5	10	2,0
2. INDUSTRIA	323	57,3	124	24,1	447	41,5	124	51,9	65	25,1	189	38,0
3. CONSTRUCCIÓN	76	13,5	6	1,2	82	7,6	44	18,4	-	-	44	8,8
4. SERVICIOS	155	27,5	376	73,2	531	49,3	65	27,2	190	73,4	255	51,2
TOTAL	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	1	0,5	8	3,4	9	2,2	1	1,0	4	3,3	5	2,3
2. INDUSTRIA	88	48,4	61	26,3	149	36,0	44	45,4	35	28,5	79	35,9
3. CONSTRUCCIÓN	23	12,6	-	-	23	5,6	16	16,5	-	-	16	7,3
4. SERVICIOS	70	38,5	163	70,3	233	56,3	36	37,1	84	68,3	120	54,5
TOTAL	182	100,0	232	100,0	414	100,0	97	100,0	123	100,0	220	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	2,2	-	-	2	1,2	1	-	-	-	1	1,7
2. INDUSTRIA	42	46,7	18	22,8	60	35,5	10	35,7	7	22,6	17	28,8
3. CONSTRUCCIÓN	18	20,0	-	-	18	10,7	10	35,7	-	-	10	16,9
4. SERVICIOS	28	31,1	61	77,2	89	52,7	7	25,0	24	77,4	31	52,5
TOTAL	90	100,0	79	100,0	169	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	2,4	-	-	7	1,4	4	3,5	-	-	4	1,8
2. INDUSTRIA	193	66,1	45	22,2	238	48,1	70	61,4	23	21,9	93	42,5
3. CONSTRUCCIÓN	35	12,0	6	3,0	41	8,3	18	15,8	-	-	18	8,2
4. SERVICIOS	57	19,5	152	74,9	209	42,2	22	19,3	82	78,1	104	47,5
TOTAL	292	100,0	203	100,0	495	100,0	114	100,0	105	100,0	219	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	15	2,7	5	1,0	20	1,9	8	3,3	2	0,8	10	2,0
2	469	83,2	465	90,5	934	86,6	200	83,7	233	90,0	433	86,9
3	4	0,7	13	2,5	17	1,6	2	0,8	8	3,1	10	2,0
4	42	7,4	13	2,5	55	5,1	15	6,3	4	1,5	19	3,8
5	29	5,1	18	3,5	47	4,4	12	5,0	12	4,6	24	4,8
6	5	0,9	-	-	5	0,5	2	0,8	-	-	2	0,4
TOTAL	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	7	3,8	1	0,4	8	1,9	5	5,2	-	-	5	2,3
2	152	83,5	217	93,5	369	89,1	81	83,5	115	93,5	196	89,1
3	3	1,6	4	1,7	7	1,7	2	2,1	1	0,8	3	1,4
4	10	5,5	2	0,9	12	2,9	4	4,1	1	0,8	5	2,3
5	8	4,4	8	3,4	16	3,9	5	5,2	6	4,9	11	5,0
6	2	1,1	-	-	2	0,5	-	0,0	-	-	-	0,0
TOTAL	182	100,0	232	100,0	414	100,0	97	100,0	123	100,0	220	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	1,1	-	-	1	0,6	-	-	-	0,0	-	-
2	69	76,7	72	91,1	141	83,4	24	85,7	27	87,1	51	86,4
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	7	7,8	-	0,0	7	4,1	1	3,6	-	-	1	1,7
5	12	13,3	7	8,9	19	11,2	2	7,1	4	12,9	6	10,2
6	1	1,1	-	-	1	0,6	1	3,6	-	-	1	1,7
TOTAL	90	100,0	79	100,0	169	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	7	2,4	4	2,0	11	2,2	3	2,6	2	-	5	2,3
2	248	84,9	176	86,7	424	85,7	95	83,3	91	86,7	186	84,9
3	1	0,3	9	4,4	10	2,0	-	0,0	7	6,7	7	3,2
4	25	8,6	11	5,4	36	7,3	10	8,8	3	2,9	13	5,9
5	9	3,1	3	1,5	12	2,4	5	4,4	2	1,9	7	3,2
6	2	0,7	-	-	2	0,4	1	-	-	-	1	0,5
TOTAL	292	100,0	203	100,0	495	100,0	114	100,0	105	100,0	219	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-7.6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	6	2	8	40,0	4	1	5	50,0
	C								
	D	-	-			-		-	
	E	2		2	10,0				
	F	1	-	1	5,0		-		
	G		2	2	10,0				
	H						-		
	I		-		0,0				0,0
	J	-	1	1	5,0		1	1	10,0
	K						-		
	L	-		-					
	M	2		2	10,0	1	-	1	10,0
	N							-	
	O	1		1	5,0	1		1	10,0
	P								
	Q	1	-	1	5,0	1		1	10,0
	R								
S	2		2	10,0	1		1	10,0	
U									
	Total	15	5	20	100,0	8	2	10	100,0
2	A	103	3	106	11,3	1	-	1	0,2
	B	5	3	8	0,9	4	-	4	0,9
	C	11	3	14	1,5	6	1	7	1,6
	D	211	166	377	40,4	118	85	203	46,9
	E								
	F	133	279	412	44,1	68	143	211	48,7
	G	1	-	1	0,1	1		1	0,2
	H	2		2	0,2	2	-	2	0,5
	J	-		-					
	L	3	11	14	1,5	-	4	4	0,9
	Total	469	465	934	100,0	200	233	433	100,0
3	A	4	13	17	100,0	2	8	10	100,0
	B	-		-					
	C	-	-	-		-	-	-	
	Total	4	13	17	100,0	2	8	10	100,0
4	A	12	1	13	23,6	2	1	3	15,8
	B								
	C	9	-	9	16,4	2	-	2	10,5
	D	1	1	2	3,6	1		1	5,3
	E	1		1	1,8				
	H	14	10	24	43,6	6	2	8	42,1
	I	5	1	6	10,9	4	1	5	26,3
	Total	42	13	55	100,0	15	4	19	100,0
5	A	24	12	36	76,6	10	8	18	75,0
	B	5	6	11	23,4	2	4	6	25,0
	C								
	D					-			
	Total	29	18	47	100,0	12	12	24	100,0
6	A	4	-	4	80,0	1	-	1	50,0
	I								
	J	1		1	20,0	1		1	50,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	5	-	5	100,0	2	-	2	100,0
TOTAL		564	514	1.078		239	259	498	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE

CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	-	3	37,5	2		2	40,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		1	1	12,5				
	H								
	I								
	K								
	L								
	M	2		2	25,0	1		1	20,0
	N								
	O	1		1	12,5	1		1	20,0
	Q								
	R								
S	1	-	1	12,5	1		1		
Total		7	1	8	100,0	5	-	5	100,0
2	A	19	1	20	5,4				0,0
	B	4	1	5	1,4	4	-	4	2,0
	C	3	1	4	1,1	2	1	3	1,5
	D	66	67	133	36,0	41	36	77	39,3
	E								
	F	59	146	205	55,6	33	78	111	56,6
	G	1	-	1	0,3	1		1	
	H								
	J			-					
	L		1	1	0,3				0,0
	Total		152	217	369	100,0	81	115	196
3	A	3	4	7	100,0	2	1	3	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	3	4	7	100,0	2	1	3	100,0
4	A	6		6	50,0				0,0
	C	1	-	1	8,3	1		1	
	D								
	E								
	H	3	1	4	33,3	3	-	3	60,0
	I	-	1	1	8,3	-	1	1	20,0
Total	10	2	12	100,0	4	1	5	100,0	
5	A	6	8	14	87,5	4	6	10	90,9
	B	2	-	2	12,5	1		1	9,1
	C								
	D								
Total	8	8	16	100,0	5	6	11	100,0	
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		182	232	414		97	123	220	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	1	-	1	100,0				
	Total	1	-	1	100,0	-	-	-	100,0
2	A	12	1	13	9,2				0,0
	B	1	1	2	1,4				
	C	2	1	3	2,1	2		2	3,9
	D	36	23	59	41,8	14	8	22	43,1
	E								
	F	17	45	62	44,0	8	19	27	52,9
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	1	1	2	1,4				
	Total	69	72	141	100,0	24	27	51	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	3	-	3	42,9				
	C								
	D								
	E	1	-	1	14,3				
	H	2	-	2	28,6		-		
	I	1		1	14,3	1		1	100,0
	Total	7	-	7	100,0	1	-	1	100,0
5	A	11	2	13	68,4	2	1	3	50,0
	B	1	5	6	31,6		3	3	50,0
	C								
	Total	12	7	19	100,0	2	4	6	100,0
6	A	1	-	1		1		1	
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		90	79	169		28	31	59	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE
VALENCIA

(EPAprV-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	2	5	45,5	2	1	3	60,0
	C								
	D	-	-		0,0	-		-	
	E	2		2	18,2				
	F	1	-	1	9,1				
	G		1	1	9,1				0,0
	H								
	J		1	1	9,1		1	1	
	K								
	L	-		-				0	0,0
	M	-		0	0,0	-		0	0,0
	N								
	O								
	P								
	Q	1	-	1	9,1	1		1	
	S								
U									
	Total	7	4	11	100,0	3	2	5	100,0
2	A	72	1	73	17,2	1		1	0,5
	B	-	1	1	0,2		-	-	
	C	6	1	7	1,7	2	-	2	1,1
	D	109	76	185	43,6	63	41	104	55,9
	E								
	F	57	88	145	34,2	27	46	73	39,2
	G				0,0				0,0
	H	2	-	2		2		2	
	J								
	L	2	9	11	2,6		4	4	2,2
		Total	248	176	424	100,0	95	91	186
3	A	1	9	10	100,0	-	7	7	100,0
	B	-		-					
	C	-			0,0				0,0
	Total	1	9	10	100,0	-	7	7	100,0
4	A	3	1	4	11,1	2	1	3	23,1
	B								
	C	8	-	8	22,2	1		1	7,7
	D	1	1	2	5,6	1		1	
	E								
	H	9	9	18	50,0	3	2	5	38,5
	I	4		4	11,1	3		3	23,1
	Total	25	11	36	100,0	10	3	13	100,0
5	A	7	2	9	75,0	4	1	5	71,4
	B	2	1	3	25,0	1	1	2	28,6
	C								0,0
	D								
	Total	9	3	12	100,0	5	2	7	100,0
6	A	1	-	1	50,0				
	J	1	-	1	50,0	1		1	100,0
	K								
	L	-		-					
	Total	2	-	2	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		292	203	495		114	105	219	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP
MÁS FRECUENTES**

(EP+Fr-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	38	6,7	23	4,5	61	5,7	19	7,9	14	5,4	33	6,6
2D0201	119	21,1	72	14,0	191	17,7	65	27,2	34	13,1	99	19,9
2D0301	54	9,6	70	13,6	124	11,5	34	14,2	36	13,9	70	14,1
2F0201	117	20,7	238	46,3	355	32,9	60	25,1	111	42,9	171	34,3
Resto	236	41,8	111	21,6	347	32,2	61	25,5	64	24,7	125	25,1
TOTAL	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	12	6,6	9	3,9	21	5,1	9	9,3	8	6,5	17	7,7
2D0201	34	18,7	29	12,5	63	15,2	21	21,6	16	13,0	37	16,8
2D0301	20	11,0	28	12,1	48	11,6	11	11,3	11	8,9	22	10,0
2F0201	53	29,1	113	48,7	166	40,1	31	32,0	53	43,1	84	38,2
Resto	63	34,6	53	22,8	116	28,0	25	25,8	35	28,5	60	27,3
TOTAL	182	100,0	232	100,0	414	100,0	97	100,0	123	100,0	220	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	4	4,4	5	6,3	9	5,3	2	7,1	2	6,5	4	6,8
2D0201	23	25,6	9	11,4	32	18,9	6	21,4	1	3,2	7	11,9
2D0301	9	10,0	9	11,4	18	10,7	6	21,4	5	16,1	11	18,6
2F0201	17	18,9	43	54,4	60	35,5	8	28,6	17	54,8	25	42,4
Resto	37	41,1	13	16,5	50	29,6	6	21,4	6	19,4	12	20,3
TOTAL	90	100,0	79	100,0	169	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	22	7,5	9	4,4	31	6,3	8	7,0	4	3,8	12	5,5
2D0201	62	21,2	34	16,7	96	19,4	38	33,3	17	16,2	55	25,1
2D0301	25	8,6	33	16,3	58	11,7	17	14,9	20	19,0	37	16,9
2F0201	47	16,1	82	40,4	129	26,1	21	18,4	41	39,0	62	28,3
Resto	136	46,6	45	22,2	181	36,6	30	26,3	23	21,9	53	24,2
TOTAL	292	100,0	203	100,0	495	100,0	114	100,0	105	100,0	219	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-7.6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 23

COMUNITAT VALENCIANA

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			3	0,6	3	0,3			3		3	0,6
de 20 a 24	5	0,9	4	0,8	9	0,8	3	1,3	2	0,8	5	1,0
de 25 a 29	17	3,0	31	6,0	48	4,5	7	2,9	16	6,2	23	4,6
de 30 a 34	55	9,8	76	14,8	131	12,2	24	10,0	39	15,1	63	12,7
de 35 a 39	96	17,0	73	14,2	169	15,7	48	20,1	33	12,7	81	16,3
de 40 a 44	93	16,5	80	15,6	173	16,0	42	17,6	34	13,1	76	15,3
de 45 a 49	89	15,8	96	18,7	185	17,2	35	14,6	50	19,3	85	17,1
de 50 a 54	79	14,0	96	18,7	175	16,2	29	12,1	58	22,4	87	17,5
de 55 a 59	91	16,1	40	7,8	131	12,2	42	17,6	16	6,2	58	11,6
de 60 a 64	27	4,8	15	2,9	42	3,9	7	2,9	8	3,1	15	3,0
≥ 65	12	2,1	-		12	1,1	2	0,8			2	0,4
TOTAL	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,4	1	0,2			1	0,8	1	0,5
de 20 a 24	3	1,6	1	0,4	4	1,0	2	2,1	-		2	0,9
de 25 a 29	6	3,3	15	6,5	21	5,1	3	3,1	9	7,3	12	5,5
de 30 a 34	20	11,0	30	12,9	50	12,1	10	10,3	15	12,2	25	11,4
de 35 a 39	30	16,5	37	15,9	67	16,2	23	23,7	17	13,8	40	18,2
de 40 a 44	28	15,4	33	14,2	61	14,7	17	17,5	15	12,2	32	14,5
de 45 a 49	31	17,0	43	18,5	74	17,9	16	16,5	26	21,1	42	19,1
de 50 a 54	19	10,4	48	20,7	67	16,2	6	6,2	30	24,4	36	16,4
de 55 a 59	23	12,6	17	7,3	40	9,7	14	14,4	6	4,9	20	9,1
de 60 a 64	15	8,2	7	3,0	22	5,3	5	5,2	4	3,3	9	4,1
≥ 65	7	3,8	-		7	1,7	1	1,0			1	0,5
TOTAL	182	100,0	232	100,0	414	100,0	97	100,0	123	100,0	220	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20												
de 20 a 24	-		2	2,5	2	1,2	-		1		1	1,7
de 25 a 29	5	5,6	7	8,9	12	7,1	1	3,6	2	6,5	3	5,1
de 30 a 34	8	8,9	18	22,8	26	15,4	2	7,1	10	32,3	12	20,3
de 35 a 39	17	18,9	12	15,2	29	17,2	6	21,4	5	16,1	11	18,6
de 40 a 44	14	15,6	12	15,2	26	15,4	6	21,4	4	12,9	10	16,9
de 45 a 49	19	21,1	11	13,9	30	17,8	5	17,9	2	6,5	7	11,9
de 50 a 54	15	16,7	10	12,7	25	14,8	5	17,9	4	12,9	9	15,3
de 55 a 59	11	12,2	5	6,3	16	9,5	3	10,7	2	6,5	5	8,5
de 60 a 64	1	1,1	2	2,5	3	1,8	-		1	3,2	1	1,7
≥ 65												
TOTAL	90	100,0	79	100,0	169	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	-		2	1,0	2	0,4			2	1,9	2	0,9
de 20 a 24	2	0,7	1	0,5	3	0,6	1	0,9	1	1,0	2	0,9
de 25 a 29	6	2,1	9	4,4	15	3,0	3	2,6	5	4,8	8	3,7
de 30 a 34	27	9,2	28	13,8	55	11,1	12	10,5	14	13,3	26	11,9
de 35 a 39	49	16,8	24	11,8	73	14,7	19	16,7	11	10,5	30	13,7
de 40 a 44	51	17,5	35	17,2	86	17,4	19	16,7	15	14,3	34	15,5
de 45 a 49	39	13,4	42	20,7	81	16,4	14	12,3	22	21,0	36	16,4
de 50 a 54	45	15,4	38	18,7	83	16,8	18	15,8	24	22,9	42	19,2
de 55 a 59	57	19,5	18	8,9	75	15,2	25	21,9	8	7,6	33	15,1
de 60 a 64	11	3,8	6	3,0	17	3,4	2	1,8	3	2,9	5	2,3
≥ 65	5	1,7	-		5	1,0	1	0,9	-		1	0,5
TOTAL	292	100,0	203	100,0	495	100,0	114	100,0	105	100,0	219	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS.
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	10		8		18		6		4		10	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1		-		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	316	56,0	122	23,7	438	40,6	120	50,2	64	24,7	184	36,9
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1		-		-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	4		2		6	0,6	3		1		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	76	13,5	6		82	7,6	44		-		44	8,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	59	10,5	117	22,8	176	16,3	25		63	24,3	88	17,7
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	11	2,0	3	0,6	14	1,3	2		1	0,4	3	0,6
Sección I	HOSTELERÍA	15		103	20,0	118	10,9	5		49	18,9	54	10,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		3		8	0,7	4		2		6	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		5		5		-		1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1		-		1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		6		9		2		3		5	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	24		66		90	8,3	13		37		50	10,0
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14		13		27	2,5	7		5		12	
Sección P	EDUCACIÓN	4		15		19		1		4		5	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10		27		37		1		16		17	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		4		5		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	8		14		22		3		6		9	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		-		-		-		-		-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		8		9	2,2	1		4		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-		-		-		-	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	85	48,7	59	25,4	144	34,8	42	43,3	34	27,6	76	34,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-		-		-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		2	0,9	5	1,2	2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	23	12,6	-		23	5,6	16	16,5	-		16	7,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	25	13,7	48	20,7	73	17,6	14	14,4	31	25,2	45	20,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	2,2	1	0,4	5	1,2	1		-	0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	7	3,8	48	20,7	55	13,3	2	2,1	23	18,7	25	11,4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		2		6	1,4	4	4,1	1		5	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1		-		-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	-		-		-		-		-		-	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1		1		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		36	15,5	46	11,1	4		21		25	11,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		8	3,4	17	4,1	6		3		9	4,1
Sección P	EDUCACIÓN	-		5	2,2	5	1,2	-		1		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		8	3,4	13	3,1	1		1		2	0,9
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1		-		1	0,2	1		-		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		5		9	2,2	2		2		4	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		-		-		-		-		-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-		-		-	0,0	-	0,0
	TOTAL	182	100,0	232	100,0	414	100,0	97	100,0	123	100,0	220	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		-		2		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	41	45,6	18	22,8	59	34,9	9	32,1	7	22,6	16	27,1
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		-		1	0,6	1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	18		-		18	10,7	10				10	16,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12		24		36	21,3	2		9		11	18,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		-		3	1,8	1				1	
Sección I	HOSTELERÍA	1		19		20	11,8	-		9		9	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1				1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		5		10		2		-		2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		1		3							
Sección P	EDUCACIÓN	2		1		3		1		-		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		4		4				3		3	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1							
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		5		7				3		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	90	100,0	79	100,0	169	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		-		7		4				4	1,8
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	190	65,1	45	22,2	235	47,5	69	60,5	23	21,9	92	42,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	-				-							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	35		6		41	8,3	18		-		18	8,2
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	22		45		67	13,5	9		23		32	14,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4		2		6	1,2			1		1	0,5
Sección I	HOSTELERÍA	7		36		43	8,7	3		17		20	9,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		1		2				1		1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		4		5				2		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		25		34	6,9	7		16		23	10,5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3		4		7	1,4	1		2		3	
Sección P	EDUCACIÓN	2		9		11	2,2	-		3		3	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		15		20	4,0	-		12		12	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		3		3	0,6	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		4		6	1,2	1		1		2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	292	100,0	203	100,0	495	100,0	114	100,0	105	100,0	219	100,0

	51 Transporte aéreo	1	-	1			-	-					
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	1	2									
	53 Actividades postales y de correos.	1	2	3	1	1	2						
Sección I	HOSTELERÍA	15	103	118	5	49	54						
	55 Servicios de alojamiento	3	29	32	1	12	13						
	56 Servicios de comidas y bebidas	12	74	86	4	37	41	14,3		8,2			
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5	3	8	4	2	6						
	58 Edición.	-	2	2	-	1	1						
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-	-	-						
	61 Telecomunicaciones	4	-	4	4		4						
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.												
	63 Servicios de información.		1	1		1	1						
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		5	5		1	1						
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		2	2									
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		2	2		1	1						
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.		1	1									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1		1						
	68 Actividades inmobiliarias	1	-	1	1		1						
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	6	9	2	3	5						
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad		1	1		1	1						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial		1	1									
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2	-	2	2		2						
	72 Investigación y desarrollo.	-	2	2		1	1						
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3		1	1						
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas												
	75 Actividades veterinarias.												
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	24	66	90	13	37	50						
	77 Actividades de alquiler.	2	1	3	1		1						
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	1,1	2	0,4	8	0,7	4	1,7	1	0,4	5	1,0
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.												
	80 Actividades de seguridad e investigación.	1	2	3	1	2	3						
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	13	57	70	6,5	6	31	37					
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	4	6	1	3	4						
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14	13	27	7	5	12						
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	14	13	27	7	5	12						
Sección P	EDUCACIÓN	4	15	19	1	4	5						
	85 Educación.	4	15	19	1	4	5						
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	10	27	37	1	16	17						
	86 Actividades sanitarias.	4	15	19	1	10	11						
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	11	11		6	6						1,2
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6	1	7									
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	4	5	1	3	4						
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.		1	1		1	1						
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas		1	1		1	1						
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	1	2	3	1	1	2						
Sección S	OTROS SERVICIOS	8	14	22	3	6	9						
	94 Actividades asociativas.		2	2		1	1						
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	3	1	4	2	-	2						
	96 Otros servicios personales	5	11	16	1,5	5	6	1,9					1,2
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		0	0		0	0						
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.												
	Pendiente de clasificar	0	0	0,0									0,0
	TOTAL	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		8		9		1		4		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1		8		9		1		4		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0				0						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	-		-						-			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	85		59		144		42		34		76	
	10 Industria de la alimentación	4		26		30	7,2	3		12		15	
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	17		3		20	4,8	5		-		5	
	14 Confección de prendas de vestir	-		1		1							
	15 Industria del cuero y del calzado	16		19	8,2	35	8,5	9		16	13,0	25	11,4
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		1		6		2		-		2	
	17 Industria del papel.	6		3		9		5		2		7	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	4		4		8	1,9	-		2		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	4,9	-		9	2,2	3	3,1			3	1,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	7		1		8		4		1		5	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		-		1						-	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3				3		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	1				1							
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2				2		2				2	
	32 Otras industrias manufactureras	7		1		8		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1				1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		2		5		2		1		3	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		1		3	0,7	2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	23		0		23		16		0		16	
	41 Construcción de edificios	9	4,9	-		9	2,2	8	8,2			8	3,6
	42 Ingeniería civil	3		-		3		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	11		-		11	2,7	7				7	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	25		48		73		14		31		45	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7	3,8			7	1,7	5		-		5	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	5	2,7	9	3,9	14	3,4	2		6	4,9	8	3,6
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13		39	16,8	52	12,6	7		25		32	14,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4		1		5		1		0		1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3				3							

	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores											
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte											
	53 Actividades postales y de correos.	1	1	2	1					1		
Sección I	HOSTELERÍA	7	48	55	2	23	25					
	55 Servicios de alojamiento	3	14	17	4,1	1	7	8				
	56 Servicios de comidas y bebidas	4	34	14,7	38	9,2	1	16	13,0	17	7,7	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	2	6	4	1	5					
	58 Edición.	-	2	2	-	1	1					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.											
	61 Telecomunicaciones	4		4	4			4				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1	1								
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1								
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2	1	1	2					
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	1	1		1	1					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..					-		-				
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1	1			1				
	73 Publicidad y estudios de mercado			-				-				
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	36	46	4	21	25					
	77 Actividades de alquiler	1	1	2				-				
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	-	2	1			1		0,5		
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...											
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-								
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7	33	40	9,7	3	20	16,3	23	10,5		
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0	2	2		1	0,8	1			
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9	8	17	6	3	9					
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	8	17	6	3	9					
Sección P	EDUCACIÓN	0	5	5	0	1	1					
	85 Educación.	-	5	5		1	1					
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	8	13	1	1	2					
	86 Actividades sanitarias	3	5	8	1	1	2					
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	3	3							0,0	
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2		2								
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	0	1	1		1					
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.											
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.											
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1		1	1			1				
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	5	9	2	2	4					
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3	2			2				
	96 Otros servicios personales	2	4	1,7	6	1,4		2	1,6	2	0,9	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0		0						0		
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.			-								
	Pendiente de clasificar			0,0	0				0,0		0,0	
	TOTAL	182	232	414	97	123	220					

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NUMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y

CASTELLÓN SFXO

(EPcnaeCs-7,6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2				2		1				1	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2		-		2		1				1	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-		-		-				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	41		18		59		9		7		16	
	10 Industria de la alimentación	5		1		6		4		1		5	8,5
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	1		5		6	3,6	1		3		4	6,8
	14 Confección de prendas de vestir			-		-							
	15 Industria del cuero y del calzado	-				-							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2		1				1	
	17 Industria del papel.	2		-		2							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	2		-		2						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		1		2							
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	15	16,7	3	3,8	18	10,7	2		-		2	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		2		3	1,8			2		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	3		-		3	1,8						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			3		3							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3		-		3	1,8	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	4	4,4	-		4	2,4		0,0				0,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		3		3				1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		0		1		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1				1		1				1	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-		-							

Sección F	CONSTRUCCIÓN	18	0	18	10			10					
	41 Construcción de edificios	6	-	6	2			2					
	42 Ingeniería civil		-	-									
	43 Actividades de construcción especializada	12	-	12	7,1	8	28,6	8					
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12	24	36	2	9		11					
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2	2	4		1		1					
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	8	11	19	11,2	2	6	8					
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2	11	13	7,7		2	2					
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	0	3	1			1					
	49 Transporte terrestre y por tubería	2	-	2	1			1					
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1		-							
Sección I	HOSTELERÍA	1	19	20		9		9					
	55 Servicios de alojamiento		8	8		3		3					
	56 Servicios de comidas y bebidas	1	11	12	7,1	6		6					
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2	1			1					
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-									
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1	1			1					
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1									
	73 Publicidad y estudios de mercado		-		-	-		-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5	5	10	2	0		2					
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2,2	1	1,3	3	1,8	1					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		4	7	4,1	1	1					
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0										
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	1	3									
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	1	3									
Sección P	EDUCACIÓN	2	1	3	1			1					
	85 Educación.	2	1	3	1			1					
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0	4	4	0	3		3					
	86 Actividades sanitarias		2	2		2		2					
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		2	2		1		1					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0	1	1									
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1									
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	5	7	0	3		3					
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1									
	96 Otros servicios personales	1	5	6	-	3		3					
	TOTAL	90	100,0	79	100,0	169	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-7.6/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7				7		4				4	1,8
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		-		6		3		-		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			
	08 Otras industrias extractivas.	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	190		45		235		69		23		92	
	10 Industria de la alimentación	8	2,7	14	6,9	22	4,4	4		6		10	4,6
	11 Fabricación de bebidas					-							
	13 Industria textil	5		2		7		3		2		5	2,3
	14 Confección de prendas de vestir			3		3				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado												0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	10		5		15		7		4		11	
	17 Industria del papel.	4		1		5		1		1		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	9		1		10		4				4	
	20 Industria química.	6		1		7		6		1		7	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		2		5		2		-		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	8	2,7	4	2,0	12	2,4	4	3,5	1		5	2,3
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	34		1		35	7,1	3		1		4	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	3		2		5		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		-		4							
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	73	25,0	7	3,4	80	16,2	21	18,4	2	1,9	23	10,5
	30 Fabricación de otro material de transporte.	6				6							
	31 Fabricación de muebles	14	4,8	1		15	3,0	10		1		11	5,0
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN			0		0						0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...												
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-			
Sección F	CONSTRUCCIÓN	35		6		41		18		0		18	
	41 Construcción de edificios	12		1		13		8				8	3,7
	42 Ingeniería civil	1				1							
	43 Actividades de construcción especializada	22		5		27	5,5	10				10	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	22		45		67		9		23		32	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5				5		4				4	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	13	4,5	19	9,4	32	6,5	5		9	8,6	14	6,4
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4		26		30		-		14		14	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	2	6	0	1	1
	49 Transporte terrestre y por tubería	3	-	3			-
	51 Transporte aéreo	1		1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		1	1			
	53 Actividades postales y de correos.		1	1		1	1
Sección I	HOSTELERÍA	7	36	43	3	17	20
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7	-	2	2
	56 Servicios de comidas y bebidas	7	29	36	7,3	15	18
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	1	2		1	1
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones		-				
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		4	4		1	1
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		2	2		1	1
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1		1
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	4	5		2	2
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.		1	1		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9	25	34	7	16	23
	77 Actividades de alquiler	1		1	1		1
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3	2	1,8	3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación	1	2	3	1	2	3
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3	20	23	4,6	11	13
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2	2	4	1	2	3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	4	7	1	2	3
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	3	4	7	1	2	3
Sección P	EDUCACIÓN	2	9	11		3	3
	85 Educación.	2	9	11		3	3
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	15	20	0	12	12
	86 Actividades sanitarias	1	8	9		7	7
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	6	6		5	5
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	4	1	5			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		3	3	0	3	3
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.		1	1		1	1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	4	6	1	1	2
	94 Actividades asociativas		2	2		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.			-			
	96 Otros servicios personales	2	2	4	1		1
	TOTAL	292	203	495	114	105	219

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-7,6/2012)

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 35

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		7		10		1		6		7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		8		8				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2		-		1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	9		3		12		9		-		9	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-		-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.					-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		2		2				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		1		2		1		1		2	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	3		3		6	0,6	3				3	0,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2	0,4	3	0,3	1		1	0,4	2	0,4
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		11		13		1		3		4	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	0,6	3		-		3	1,2	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	3		4		7		1		2		3	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		4		7		1		4		5	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	11		43		54		3		22		25	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		37		41		1		25		26	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		1		3		1				1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		5		5	0,5			2		2	0,4
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	3		3			0,0	3		3	0,6
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		9		9				5		5	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,4	11		13	1,2			3		3	0,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,2	-		1	0,1	1	0,4			1	0,2
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	12	2,1	11		23	2,1	7	2,9	7		14	2,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		5		5		-				-	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	47		2		49		27		1		28	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	20		2		22		11		-		11	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	40	7,1	7		47	4,4	12	5,0	3		15	3,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	20	3,5	3	0,6	23	2,1	5	2,1	1		6	1,2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	33		-		33		7				7	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	14		6		20		9		4		13	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	26		34		60	5,6	14		13		27	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	37		29	5,6	66	6,1	20		24	9,3	44	8,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	39		16		55	5,1	14		9		23	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	24		4		28		9		3		12	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	7		1		8		4		1		5	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	14		1		15		8		1		9	
91 Empleados domésticos.	-		6		6	0,6	-		2		2	0,4
92 Otro personal de limpieza.	5	0,9	80		85	7,9	3	1,3	44		47	9,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		17		18		1		9		10	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		4		6		2		2		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	6		8		14		4		2		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	6		1		7		5		1		6	
97 Peones de las industrias manufactureras.	45		20		65	6,0	19		13		32	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		7		11		1		4		5	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	112	19,9	82	16,0	194	18,0	31		26		57	11,4
TOTAL	564	100,0	514	100,0	1.078	100,0	239	100,0	259	100,0	498	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPonoA-7,6/2012)

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 36

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		2		4		1		1		2	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.			2		2							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,4	2	0,5	1			0,0	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		3		3				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		1		2		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	-		4		4				4		4	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	7		19		26		1		8		9	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	3		19		22		1		13		14	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		1		2		1		-		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		4		4	1,0			2		2	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		2		2			0,0	2		2	0,9
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			2		2							
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.		0,0	7		7	1,7	-		2		2	0,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	2,2	6		10	2,4	3	3,1	5		8	3,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,2			1	0,8	1	0,5
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	23		1		24		13		-		13	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	12		1		13		7		-		7	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	6	3,3	5		11	2,7	4	4,1	2		6	2,7
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	1,1	-		2	0,5	1	1,0	-		1	0,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	3				3		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	5		3		8		5		2		7	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	8		20		28		6		10		16	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	21		15	6,5	36	8,7	10		13	10,6	23	10,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	26		8		34	8,2	8		5		13	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	5		1		6		4		1		5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		-		2		2				2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		-		5		3				3	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	0,7	-		1		1	0,5
92 Otro personal de limpieza.	2	1,1	44		46	11,1	1	1,0	27		28	12,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		6		7		1		3		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		2		3		1		1		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		4		6		1		2		3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1		-		1		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	11		8		19		7		6		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		4		5		-		1		1	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	26		29		55	13,3	11		7		18	
TOTAL	182	100,0	232	100,0	414	100,0	97	100,0	123	100,0	220	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-7,6/2012)

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 37

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	1		1		2		1		-		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1		1				1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		1		3				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.												
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		8		8	4,7			4		4	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		4		4		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		1		1							0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			2		2				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,2						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	2,2	3		5	3,0	-		2		2	3,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	10		-		10	5,9	6		-		6	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		1		6		3		-		3	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	1	1,1	1		2	1,2	-		1		1	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	3,3	-		3	1,8	-				-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1				1							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			2		2				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	8		5		13	7,7	4		2		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.			2	2,5	2	1,2			2	6,5	2	3,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	3		-		3	1,8						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1		1		2						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	3		1		4		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		-		5		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		2		2	1,2		0,0	1		1	1,7
92 Otro personal de limpieza.	-		8		8	4,7	-		3		3	5,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		3		3				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		1		-		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		2		4		1				1	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	6		6		12	7,1	3		2		5	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	31		19		50	29,6	4		2		6	
TOTAL	90	100,0	79	100,0	169	100,0	28	100,0	31	100,0	59	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPnoV-7,8/2012)

PERIODO: Julio de 2011 a junio de 2012

Fecha: 2012-7-26

Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1		5		6				5		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		6		6				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	-		1		1						-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	8		-		8		8		-		8	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.					-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		2		2				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		1		1							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	3		2		5	1,0	3				3	1,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		1	0,5	1	0,2			1	1,0	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		8		9				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	1,5	3				3	2,9	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		2		2							
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		-		3		1		-		1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		16		20		2		10		12	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		14		15		-		8		8	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				4		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,7	2		4	0,8			1		1	0,5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,3	-		1	0,2	1	0,9			1	0,5
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	2,1	2		8	1,6	4	3,5	-		4	1,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		5		5						-	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	14		1		15		8		1		9	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	3		-		3		1		-		1	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	33	11,3	1		34	6,9	8	7,0	-		8	3,7
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	15	5,1	3	1,5	18	3,6	4	3,5	1		5	2,3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	29		-		29	5,9	5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	9		1		10		4		1		5	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	10		9		19		4		1		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	16		12	5,9	28	5,7	10		9	8,6	19	8,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	10		8		18		6		4		10	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	18		2		20		5		2		7	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		-		2		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	4		1		5		4		1		5	
91 Empleados domésticos.			1		1							
92 Otro personal de limpieza.	3	1,0	28		31	6,3	2	1,8	14		16	7,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		8		8				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		1		1				1		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		2		4		2		-		2	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5		1		6		4		1		5	
97 Peones de las industrias manufactureras.	28		6		34	6,9	9		5		14	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		3		6		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	55	18,8	34		89	18,0	16		17		33	15,1
TOTAL	292	100,0	203	100,0	495	100,0	114	100,0	105	100,0	219	100,0